

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN
SI PUBLÍQUENSE O NO

SALTO—Noviembre 9 de 1897

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRADOR-PROPIETARIO E. LAGOS

AÑO I—Nº. 6

LA REFORMA

So publica por su Imprenta calle Uruguay número 215.

MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1897

EL MEETING

Nuestra adhesión

II

Prosigamos.
Oido bien pueblo todo de la República. Si avanzais firmo y resuelto, si no os detiene pueriles temores, si estais dispuesto a presentar, si es necesario, el pecho al plomosolador que arrojarán los fusiles comprados por Julio Herrera y sus prosélitos; etriunfo será vuestro.—Si retrocedais, si no os sacrifiais por ultima vez, si no levantais indigno el grito de protesta, el triunfo del colectivismo es inevitable; elej!

Es necesario que sustituayamos esos hombres q' han pretendido ser los oráculos en nuestra tormento-avida política, por ese otro oráculo sublime que lleva el hombre en su interior—por la conciencia!

Ya sabéis lo q' os es dado esperar de la Asamblea, de esa Asamblea que con raras excepciones está formada por hombres que predicen todas las doctrinas que convienen a sus intereses; que encubren con alusiones y grandes palabras, móviles detestables, que odián a los que cumplen su deber, a los que tienen reciencia de conciencia y, observan las normas; hombres nefandos, verdaderos langostas del mundo moral—hombres que no hu-cin la verdad sino lo agradable, q' con sus miserables ideas, emponzuan el espíritu y matan la libertad.

Elegí pueblo, el colectivismo con todos sus horrores ó el glorioso reino de las instituciones, de la libertad y de la paz, establecido como medio de gobierno.

Q'co el meeting pidiendo lo q' se tiene derecho a q' firme después de tantos años de vergüenzas y de oprobios, que el meeting—que como se ha dicho: es balanza eficiente del progreso moderno en política, porque vé en el ejercicio del derecho de asociación fuerzas morales, corrientes de opinión que protestan contra los actos ilegales y nefarios—se reunio para que en las páginas de la historia patria no se vea mas luto ni sangre.

Si luto y sangre! y sino miremos nuestras hermosas cuchillas, y podremos ver que no hay una sola pírdida q' no haya recogido una gota de sangre oriental, ni flor que no brote de las cenizas de los martires!

Juzquemos con fe inquebrantable, con la profunda convicción de q' al invocar el mágico conjuro de la soberanía popular han decaer esos hombres, como caen los débiles e incomodos al impacto del viento q'ose desataba los p'los por una gran causa; por devolver al pueblo su imprescriptible soberanía y el blason de sus derechos; combatimos por sostenerla en la espumosa carrera del progreso.

Y no hablamos de evoluciones q' resultarian irrisorias, no hablamos de reacciones; las ideas no se unen por q' entre ideas opuestas no puede haber logramiento armónico; la l'oz siem' pro lucha con la sombra!

Adelante! T'arez en nuestras palabras mostramos nuestra inexperiencia propia de lo juventud; tal vez, nuestros cortos alcances intelectuales nos hagan ver lo q' no existen, pero estas palabras mas que hijas de un cerebro, son hijas del corazón, son hijas de sentimientos q' creemos nobles y sintetizan nuestras aspiraciones, q' se te juzgen a vos la patria se le, gobernada por hombres meritosos, q' se reducen a ver triunfantes las ideas democráticas!!

Sucesos del Brasil

El manifiesto del Presidente de la Republica

El Dario Oficial publicó el sanguento manifiesto, dirigido a la Na-

ción brasiliense, por el presidente de la República, Dr. Prudente José de Moraes Barros.

“A la Nación—Hondamento herido en mis sentimientos da hombra y de brasiliense, por el intentado promediado contra mi persona y q' ha hecho víctima a uno los mas decididos servidores de la Nación, el valiente mariscal Carlos Machado Bitencourt, cábame el deber de afirmar, del modo mas solemn, q' ese horror, crimen ne producirá el efecto de apartarme en una sola linea del cumplimiento de la misión constitucional.

La preciosa sangre de un mariscal del ejército brasiliense, derramada heroicamente por defender la persona del jefe del Estado, ofreció la certidumbre q' los encargados de sostener a la autoridad pública y a las instituciones, no vacilan en el cumplimiento de su deber, aun cuando se exige el extremo sacrificio.

La noble indignación popular manifestada en aquel trágico momento y las inequívocas pruebas de apoyo y solidaridad dadas al presidente de la República, fortalecen mi convicción q' de puedo contar con el pueblo brasiliense, para mantener completa la autoridad de q' me encuentro investido por su voto expontáneo y soberano.

“La ley ha de ser respetada como lo exige el honor de la República.

Capital Federal, Noviembre 5 de 1897.—Prudente J. Moraes e Barros

La ciudad permanece tranquila. Durante la noche numerosas patrullas recorren las calles. Telegramas de todos los estados comunican reinar orden completo, y q' los hechos han indignado generalmente.

El presidente doctor Moraes ha sido bastante visitado y recibido muchos telegramas de todos los gobernadores de la Unión y de muchos jefes de estados del extranjero, entre los cuales se encuentran los presidentes de la Argentina, Chile y Uruguay.

Todos los diarios condenan severamente el atentado contra Prudente Moraes y lamentan la muerte del general Machado de Bitencourt.

“El Debate, al dar cuenta de los hechos, acusa á la oposición de haber instigado la mano criminal.

El presidente visitó la capilla ardiente donde estuvo expuesto el cadáver del malogrado ministro.

No solamente todos los edificios públicos sino todas las legaciones y consulados extranjeros y muchas casas particulares enarbolaron á media asta la bandera de su respectiva nación.

El asesino, cuyo verdadero nombre es Marcelino de Melo, sigue mostrando calmo, impasible y cinico, habiéndose negado a hacer revelación alguna, contesta con monosilabos á las preguntas del juez instructor. La causa pasa á manos de la justicia militar. Nadie du la q' el asesino será condenado a ser pasido por las armas.

El entierro del general Machado de Bitencourt se efectuó ayer y como las tropas siguen acuarteladas, solamente una parte de la guarnición concurre al entierro.

Con motivo de los sucesos se suscitaron varios desgraciados incidentes, por razones de opiniones políticas entre algunos militares. Se trata de ocultar este hecho.

El barón de Rothschild envió un telegrama de felicitación al doctor Prudente Moraes.

Fue imponente el entierro del mariscal Machado Bitencourt. Asistieron a él 50 mil personas, pasando de 300 las coronas que iban detrás del féretro.

El presidente de la República formó parte del cortejo y su presencia fue salutada por el pueblo con estasiadas aclamaciones.

Parece q' en poder de la justicia obran las pruebas q' el asesinato tiene cómplices y con ese motivo muchas personas han sido reducidas a prisión.

El populacho destruyó la tipografía del diario órgano del partido federal residente, cuya propaganda adverse a la actual situación es bien conocida.

REMITIDO

—DE UN NACIONALISTA—

Sr. Director de LA REFORMA.

Es siempre grato para nosotros, los nacionalistas, el ver q' se acentúa cada dia mas el movimiento en nuestro campo. Al cabo de un largo periodo de tenebros, venimos, mercé de Dios, despuntar, aureolado de la brillante esperanza, el Sol que calienta e incuba el alma de un largo periodo de inactividad y de ostracismo, revive, pujante de fuerza, inspirado por convicciones profundas, el noble partido nacionalista, modelo de honor, ejemplo de abnegación. Tenemos orgullo en hallarnos aliados al partido de la nueva democracia laalta. Y hoy q' presentamos la aproximación del día en q' los verdaderos orientales radian de alegría verán rotas las cadenas q' oprimían la Patria, cabenos la gloria, seños permitido del cielo de estar en la brecha desde q' la razón nos apuntó el verdadero camino á seguir.—Por eso los sumamente grato ver como se animan los nuestros y como ellos se manifiestan con espontaneidad cuando se trata de demostrar cuanto valemos y cuanto podemos, y q' no somos enemigos del progreso. No somos enemigos del progreso, en las artes, en las ciencias, en las letras, en la moralidad, en los mejoramientos materiales; somos enemigos en la deschristianización, en la immoralidad, en los derones de los diarios públicos, en las torpezas. Requeremos la libertad, la libertad para el bien, la libertad justa, la libertad dentro de los límites de la ley, porque no somos servidores del poder, porque somos ciudadanos libres.—Fundamos, gremios, así es, mas dentro de la esfera de la ley; organizamos, reunimos, vs. vera de no para salirmos al campo vibrando penas, sino porque guardamos la hora, la hora de la redención, la hora q' no vendrá tarde, la hora de la paz y de la verdad fraternidad.

Saluda al Sr. Director,

Un Nacionalista.

Salto Noviembre 9 de 1897.

NOTICIAS

La fiesta de muchu—Como lo habíamos anunciado tuvo lugar anoche la fiesta q' una gran parte de la colonia brasiliense ofreció á su cónsul en el Hotel Union Oriental. El cónsul popular representado por el Cónsul Argentino y Vice-cónsules España, Inglaterra y Francia, hicieron acto de presencia.

El señor Jefe Político se hizo presente por el oficial 1º señor D. Costa Churruca, teniendo también su representación el gremio nacional y la prensa local.

Al destaparse el espumante champán el señor Miranda interpretando los sentimientos de los brasilienses al presentar, con eloquentes palabras, hizo entrega de la bandera q' su cónsul que s'regalaba al cónsul, así como también un pergaminio q' contenía las firmas de los donantes.

El Dr. Vasconcellos contestó profundamente emocionado las sentidas frases del Sr. Miranda, diciendo q' la manifestación q' era objeto q' dura grabada con caracteres indelebles en su corazón.

Entropito satisfecho aplaudió, fui un niño hijo del hacendado Amaro da Silveira q' pronunció un breve discurso, en q' el nombre de su Sr. p'dró describió al Sr. Consul un feliz viaje y hacia votos por la prosperidad y el engrandecimiento de la Nación brasiliense.

En nombre del Sr. Jefe Político el Sr. Churruca agradeció al Sr. Consul el aplauso q' tributó á las autoridades locales por lo mucho q' hicieron para hacerle más fácil el desempeño de sus delicadas funciones.

El patriótico brindis de Leónidas Paiva, el no menos entusiasta del doctor Villegas como representante de España, el de do Pedro Etchoverry q' elevó votos por la confraternidad americana, el del señor Armstrong en su carácter de vice-cónsul inglés y el del señor Latour q' como vice-cónsul francés fueron acogidos por la selecta concurrencia con salvas de aplausos.

Habrá aplaudido el señor Cañón de la redacción de Ecos del Progreso. El señor Alvaro Meodio q' en nombre del general Hipólito Ribeiro, q' no pudo asistir a la fiesta por hallarse in-

dispuesto—y en nombre propio—pronunció un brillante brindis donde puso de manifiesto las altas prendas del Cónsul doctor Vasconcellos, deseando q' las nuras de los patrios lares devuelvan la salud al ilustre enfermo. A las 10 p. m. terminó la brillante fiesta de la q' cuiq' pueden estar satisfechos sus organizadores.

Unimos nuestros votos á los muchachos q' ayer se hicieron para que el Dr. Vasconcellos recuperara su salud y vuelva á ocupar su elevado cargo y el puesto q' por su educación, por su cultura y sus morales prendas morales s' había conquistado en nuestra sociedad.

Vida social—TEATRO LARRAÑAGA—De lamentar es q' el público salteño no proteja á la compañía de óperas y operetas cuyo empresario se halla desde hace mucho tiempo en esta con el objeto de asegurar un abono.

Cuando una compañía como la q' nos ocupa en la cual figuran artistas conocidos no encuentra aceptación, nada mas lógico entonces q' nuestro hermoso coliseo se ver ocupado por insignificancias q' ejecutando verdaderamente las piezas q' representan, hacen pasar momentos terribles á los amantes de la buena música y del canto.

De descarr es, q' nuestro público reaccione contra esa apatía q' lo domina, apatía q' se nota en todas las fiestas q' desde hace algún tiempo se vienen celebrando.

Poética—Publicamos la composición poética Aspiración, cuyo autor es un distinguido joven salteño.

A. H. J. tiene alma de poeta y como poeta joven el sentimiento lo domina no notándose en sus versos esté energía y esos arranques generosos, q' provocan el entusiasmo.

Que la lira del jóven vale no enunciadeca, para q' nuestras columnas roguen engalanadas continuamente con sus producciones.

ASPIRACIÓN

Quisiere ser el bramador torrente q' arrulla todo, fiero en su arrogancia, para así destruir con furia ingente el negro valle de la ignorancia.

Quisiere ser el sol q' las tinieblas sofoca con raudal de resplandores, para poder, audaz, rasgar las nubes. Do cobardes se ocultan los errores.

Quisiere ser como el volcán ardiente de luminoso nítron, q' al hornear tierra, para con lágrimas de lava hiriendo castigar á los vicios de la tierra.

Quisiere ser como la mar mirada q' compela á las ondas con un grito, q' invaden la costa arcanillada para labrar su cueva de granito.

Tejer quisiera varaní firmeza para en la humana ciencia bucar fondo, y escupir en el libro la belleza inmortal por la forma y por el fondo!

Octubre 1895. A. H. J.

DE MANUELITO—Cronista: Los ojos azules producen en mi corazón el mismo efecto q' en el hierro, el imánido acero. Y Julia tiene los ojos muy azules, nacido el cutis, los cabellos de oro y el andar de Dios. Si me presentas donde la vi por vez primera yo os diré q' fue una noche en q' soñando en mi mente la imagen de Diana—de la deidad q' en la calada noche dejó sus huellas de mediodía en los humeros; boquejó la luna, situó q' mi mente acelerada habla creando, desvaneciéndose ante la persecución de la realidad. Yo hallaba delante de Julia

Nón habeis oido q' voz? H' llegado la tristeza y la bendición, la dulzura q' el coro risueños q' acompañaban á Edipo en sus plañideros cantó bajo los olivos del Valle de Colonia, mas dulce q' los cantores q' el genio de Apolo murmuraba en los laureles del Ilísmo.

Cronista: si sois admirador de la belleza, id al Corro y alla vereis una criatura como un angel, q' tiene mas de diosa q' de mortal; alla vereis á la mas bella de las sultanas.

—Iras cronista? Os espero.

Tuyo siempre Manuelito.

Serias denuncias—CONTRA EL CORONEL BE特朗—Tomamos de El Nacional:

—Parece q' en sus dichos, nos comunica q' durante la batalla de Tres Arboles, quedaron

eternamente agradecida á la persona q' nos informó q' en el Salto al que poseían armas, prendas de uniforme ó otro objeto, cuya querencia

que perdió el x'tinto, q' seguía avi' so dado á la familia fueron depositadas en esta ciudad, por un soldado de apellido Nicoletti.

—Se pide q' se denuncie al coronel, q' se le denuncie á los colegas totales la reproducción de este sueldo,

punto de reducir á cenizas techos y puertas, por el puro deseo de hacer mal.

Además, se sabe q' durante el ar- misticio pactado con Muniz, se cometeron otras lecherías de q' dan inicio cinco crímenes q' quedaron en uno de sus campamentos, siendo las víctimas infelices soldados portugueses q' pertenecían á nuestro color político.

Una de estas quedó inservida en los alrededores de la ciudad de Melo por espacio de varios días, con la cabeza casi separada del tronco; tal había sido la saña de sus gallardos.

No exponemos estas cosas por amistad partidaria, sino como una protesta natural p' la p'esa fluye del espíritu humano, en presencia de hechos atroces q' en la guerra civilizada de nuestros días, no pueden tener atenuación.

HAZAÑAS DEL CORONEL RODRIGUEZ—El mismo, colega hace la siguiente denuncia: Durante la permanencia del coronel Sixto Rodriguez y del batallón de su comando en la ciudad de Melo, tuvo ocasión de aplicar á sus anchas este jefe, los bárbaros castigos cuartierres q' mas de una vez hicieron p'ables desde estas misericordias q' el coronel Rodriguez.

Nos consta de una manera positiva, q' despues de haberse retirado de Melo las fuerzas del militar susodicho, se encontró en el hospital de la Cruz Roja un sujeto llamado Custodio Cardozo, soldado de la compañía q' manda

**FOTOGRAFIA
AMERICANA**
FUNDADA EL AÑO 1865

Frente al Teatro Larrañaga

En este estudio se hace toda clase de trabajos que se relacionen con los últimos adelantos en el arte fotográfico. Especialidad, en vienes generales, interiores, grupos, estancas, escenas animadas. Artesanía que trabajan para el establecimiento de Sta Fe; Gossolí trabajos al óleo Guillermo Franke, y Estebes dos Santos, trabajos especiales al lápiz. Precios sin competencia trabajos garantizados confianza.

Peluquería Fashionable

DE
POSPERO MAISONAVE

Gallo Uruguay Núm. 172 a 178.

SALTO ORIENTAL

Casa especial en artículos para hombres, como ser:

BASTONES, PARAGUAS, ROPA BLANCA,

CORBATAS,

Perfumerías Lubin, Rogger y Gallet etc etc.

SE ATIENDE CUALQUIER TRABAJO DE CABELLOS, PELUCAS ETC.

Peinados para señoras a domicilio

Precios razonables.

Manuel Camogli

AFINADOR y COMPOSITOR de PIANOS

Avisa a su clientela que ha mudado su taller de Pianos a la calle Arapéy núm. 136 frente al Hotel "Independencia", ocupándose como siempre de composturas ofinaciones y ventas de pianos.

AL PRODIGIO AMERICANO

SASTRERIA DE

MIGUEL BASCIANO

Frente al Hotel Union Oriental calle Guayuyú núm. 43 y 45

Participo á mis favorecedores y al público en general que de regreso de mi viaje á la capital he traído un selecto surtido de género propio para la presente estación. Hay trabajos de mucho gusto, cortinas de pantilones, telas de piqué y de seda, casimires ingleses y franceses. Rolex de todos colores, granados y diagonal. Franela azul marino y de colores claros. Grano de oro para sacos negros y de colores. Brines de excelente calidad. Sacos de grano de oro y traje para jorobecitos de 12 a 11 años á precios reducidos. Visiten la casa y se convencerán de la dicha. El sistema que observa es vender mucho y á precios modestos, pues la ganancia está en la mucha venta.

Hectos y no Palabras

NANDUBAY

CARBON Y LEÑA

Se avisa al público que en el puente de la calle Valentín se establece un acerriadero á vapor con despacho de leña y carbón de Nandubay a precios sin competencia.

Hay leñas en trozos y en astillas, se vende por carros por kilos y por vagones, á gusto del consumidor.

Probar para convencerse.

HUIZO

Participo á mi clientela y al público que teniendo precisión de trasladarme á Montevideo por asuntos propios, he sustituido en el Procurador Don Francisco Fortea todos los poderes otorgados á mi favor.

El Procurador Sr. Fortea llevará la persona en los asuntos de mi estudio, bajo la dirección del Abogado Dr. Dn. Eduardo Martínez García. Salto, Julio 22 de 1897.

Emiliano G. Pajares.
Abogado Español.

Barberia de la Amistad

EDICIONES

Hipólito L. Pascale

CALLE CUAREM ESQUINA PINTADO

Se corta el pelo y se afeita por 20 centavos.

Frente al Hotel Nacional—SALTO

ZAPATERIA

POR MAYOR Y MENOR DE

JUANTORNATORE

Calle Uruguay No.

Esta casa se recomienda por sencillez y utilidad de los trabajos que en ella se practican. Su antigüedad merecida del modo mas notable el crédito de que goza.

Prueben y se convencerán de que se trata solo de honestidad.

Almacén de Suelos, Cueros de todas clases—del País y Extranjeros.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Mueblería del Comercio

Habiendo el Sr. Ambroso adquirido nuevas maquinarias para sus aerodinámicos talleres, dentro de los cuales el Salto únicamente en el Salto y contando con un personal el más rompedor, ofrece muebles rebajados en la venta de sus muebles á fin de garantizar solidez y elegancia.

Tiene constantemente un variado surtido de muebles, de todos precios y estilos, así como en tapicería, alfombras, esteras, caminos, telas para pisos, cortinas, y colección especial y de confianza.

Se encarga de cualquier trabajo de obra blanca, armazones y mostradores, molduras, y tornando de lo más económico ser bolas de Villar, mazos para parques, etc etc, á precios razonables. Se garantiza el embalse para cada pieza.

¡HOJO!! EN EXHIBICIÓN los más modernos y elegantes muebles importados de Viena.

CALLE SARANDÍ 101 y 103—SALTO.

GRAN BARATILLO MILÁN

de Nicolás Curioni

CALLE ITAPEBI ESQUINA MATA-OJO

Oid Mortales...

Atención! Fijare bien! No olvidar sel...
Sucede generalmente que tanto las familias, como todos los compradores en general malgastan su dinero por no tomar la molestia de leer un aviso. Si hubieran un poco más de cuidado y leyeron avisos como éste emplearían muy poco dinero en sus compras, es decir, comprarían los mismos artículos por la mitad del precio que los compran en otra parte. ¡Cómo se realiza esta maravilla!—Comprando en el "Gran Baratillo de Milán" de Nicolás Curioni en el Itapebi, esquina Mata-Ojo.

Allí pueden encontrarse cuanto se desee. La casa posee diversos ramos y con especialidad artículos de Tienda, Almacén, Lomillería d'infinidad de artículos, como ser calzado, ropa, hecho para hombres y señoritas.

Precios increíbles, rogamos al público salteño visitar el Gran Baratillo de Milán de Nicolás Curioni, nada más que hagan una visita para convencerse.

SIGLO XXX

NO MAS COMPETENCIA!

MUEBLERIA TAPIZERIA THIERRY DE ESCULTURA

DE GROS PACCOT Y CIA

CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140—En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento á vapor montado con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los aserraderos modernos por lo que podemos ofrecer ventaja al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos serán directamente de París, ó sea en obra blanca, terrería y esculpturas clásicas o vulgares etc etc.

Cajonería Funcional: La casa cuenta también con un servicio especial de pompas para todas horas.

Barraca de frutos del país

de JORGE C. DIKINSON Y COMP.

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AIRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Agentes de los polvos de TABACO LAIDLAW y los específicos Flui. los CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebi No. 151

BOTICA DEL INDIO

-- DE --

M. ERANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1866

Esta importante casa se renueva constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales venden á precios sumamente razonables.

CALLE URUGUAY NÚM. 91

FERRETERIA, PINTURERIA Y HOJALATERIA

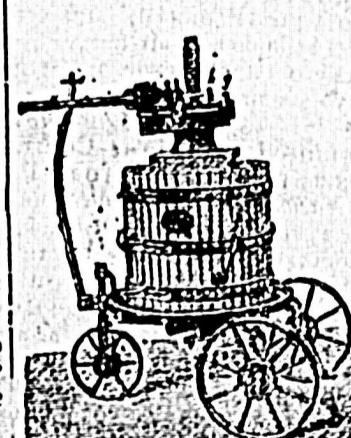
FALCIONE Y SOLARO

SALTO—CALLE URUGUAY Núm.

Gran surtido en artículos de Bazar, Ferretería, mimbrería, lámparas, lozas, cristales, espejos, vidrios, canas de fierro de todas clases, surtido completo de útiles para carpintería, gran cantidad de ricas macetas para plantas de adorno, para las salas y salones.

Recomendamos á los agricultores y viticultores el grande y variado surtido de todas clases de maquinaria y útiles de labranza.

TODO VENDE REMOS Á PRECIOS SIN COMPETENCIA — Surtido completo de búsquedas de Tarraco y de las principales tiendas de Itapebi y sus tres que han fijado, lo en el país fijo en Po-



ALMACEN BAYONES

Tengo el gusto de poner en conocimiento del respetable público Salteño que acabo de recibir de una importante casa de Suiza un muy variado y vasto surtido de camas, lechuzones de la clase más especial conocida hasta hoy como también cajitas, lo cual es de gran efecto eficaz y poderoso para lencería desaparecer instantáneamente gusanas desagradables de la ropa, malos olores y olores etc. Constantemente gran existencia de vinos finos. El renombrado y bien reputado vino para enfermos y convalecientes.

Gran surtido de conservas y licores recibidos directamente de los principales establecimientos de Europa.

Salto, Agosto 14 de 1897.

Propietario JUAN DISTIART.

FARMACIA DEL ROMANO

de J. A. CARBARINI è hijo

CALLE ARAPEY 181—SALTO ORIENTAL

LA ESPAÑOLA

TIENDA Y MERCERIA

CALLE URUGUAY CSQ. GUHUIYÚ

Esta casa recientemente abierta, ofrece al público un variado y expléndido surtido de novedades.

Constantemente recibe lo más nuevo en modas, ofreciendo siempre un hermoso y variado conjunto de artículos de precios y calidad que no admite competencia.

Rogamos á las familias visiten nuestra casa aun cuando nadie comprenda:

ORTEGA y RUIZ.

AVISO

A nuestros favorecedores

GRAN ZAPATERIA Y FÁBRICA DE CALZADOS

ESTABLECIDA EN EL SALTO ORIENTAL—CALLE URUGUAY ESQ. VALENTIN

Núm. 113 al 121, desde el año 1875.

Ventas por mayor y menor

Esta casa cuya reconocida competencia con las mejores de su género, le ha valido la confianza del comercio y del público en general, avisa y llama la atención sobre el nuevo y gran surtido en todas las clases de calzados, zuecos y al. jardinería, fuertes sólidos y elegantes, etc, botines, lotas, zapatos, Luis XV etc etc.

Nota. Especialidad en los trajes más delicados en calzados de medida. Se atienden órdenes a domicilio. Notable rebaja de precios.

SOMBRERERIA DE PARIS

De PEDRO MENDY—

Calle Uruguay Esquina Valentín Nu-

mero 113 al 121

Esta antigua casa, expléndidamente surtida, recibe constantemente de París y Londres las últimas novedades en sombreros de buen gusto, redondos, boleros, chumbechos, galeras, etc, de seda, para hombres y niños. Selecto surtido de verano.

Gran surtido, impermeables, ponchos, balas, baules, camisas cuadros, puntas, camisetas, calzoncillos, pañuelos, estuches para los y perfumería Inglesa etc.

Visítensela la casa de Pedro Mendy con la seguridad de encontrar verdadera economía y notable rebaja de precios.

"LA MINERVA"

TIENDA Y MERCERIA

POR MAYOR Y MENOR

de Juanche Hnos.

163 Calle Uruguay número 163—SALTO

En esta siempre bien surtida casa se recibe semanalmente variado surtido del ramo que puede ofrecer siempre artículos de última novedad.

PRECIOS MÉDICOS

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

AVISO

AL PUBLICO Y AL COMERCIO
Que con fecha lo del que rige, he mos disuelto amigablemente y de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Manuel Lopez y Hnos, en el ramo de Faundaria denominada «Del Plata» quedando á cargo del activo y pasivo el socio Manuel Lopez.

Salto, Agosto 9 de 1897.
JOSE LOPEZ.

CIGARRERIA

DE CAPRICIOSOS
de ANTONIO ITURBURU

Calle Arapéy al lado del Mercado

Bajo la dirección de José Iglesias.
Manufactura de tabacos á vapor.
Gran surtido permanente de cigarrillos, cigarrillos y tabacos de todas clases, garantizándose su legitimidad.

Se atiende cualquier pedido.
Calle Arapéy (al lado del mercado viejo) SALTO.

LA ELEGANTE

Ebanisteria de tabacos al por mayor y menor

— DE —
JOSÉ CANCIO

Surtido completo de tabacos, cigarros, cigarrillos y demás artículos concernientes al ramo. Todo garantizado y á precios modicos
Calle Uruguay núm. 212.—SALTO.

PANADERIA DEL COMERCIO
DE

LUIS HERBROSINI

CALLE DAIMAN, Número 18 y 20

Se vende pan, biscochos, pan marcellas, harina, maíz, al echo y afrechito, galleta grande y chica, por mayor y menor.

Esta casa cuenta á mas d'1 reparto de mañana, uno especial de la tarde.

Judiciales

Edicto—De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel J. Devincenzi, y de conformidad con lo dispuesto en la última parte del art. 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público que mediante la apertura de la sucesión intestada de Don **Fernando Aldasoro**, para que todos los que por cualquier concepto, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes lineaosados su fallecimiento, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Septiembre 23 de 1897.
LEONARDO CASTRO,
Ebanista.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del art. 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Angela Velázquez de Raffo**, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes lineaosados su fallecimiento, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Septiembre 13 de 1897.
LEONARDO CASTRO
Ebanista.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges Don **Juan Ardulino** y doña **Leandrina Giudice**, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes lineaosados su fallecimiento, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Octubre 4 de 1897.
LEONARDO CASTRO.
Ebanista.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Maria Lácriz** para que todos los que se consideren con derecho á los bienes lineaosados su fallecimiento, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Octubre 2 de 1897.
LEONARDO CASTRO.
Ebanista.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental Dr. D. Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. **Albertina Alteuteria Sonza da Motta** para que todos los que se consideren con derecho a los bienes lineaosados su fallecimiento, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Septiembre 9 de 1897.
LEONARDO CASTRO.
Ebanista.

Emplazamiento—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi y á los efectos del art. 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público que a solicitud del Sr. Agente Fiscal se ha decretado la apertura de la sucesión intestada de don **Nicolas Delossio**, fallecido en San Antonio Grande de este Departamento el dia veintiuno de Mayo último, emplazándose á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á de-

dicirlos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Agosto 11 de 1897.
Leonardo Castro, Ebanista.

Emplazamiento—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental doctor Don Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza á don **Buenaventura**, doña **María**, don **Luis**, don **Anacleto**, y doña **Natividad Lemos**, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio sucesorio de su finada madre doña **Alejandrina Maciel de Lemos**, por haber renunciado don **Enrique F. Berro**, los poderes que le confirió para entender en dicho juicio.

Salto, Setiembre 2 de 1897.
Leonardo Castro, Ebanista.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del art. 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público que á su solicitud del Sr. Agente Fiscal, se ha decretado la apertura de la sucesión de Don **Pablo Boschetti**, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes lineaosados comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Agosto 11 de 1897.
Leonardo Castro, Ebanista.

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Teresa Mármaro** para que todos los que se consideren con derecho a los bienes lineaosados comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Setiembre 28 de 1897.
Leonardo Castro, Ebanista.

Emplazamiento—Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección Urbana don **Victor M. Marceroni**, se cita, llama y emplaza á don **Rafael Rivero**, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado por si ó por medio de apoderado en forma á llenar el requisito de la conciliación en el juicio seguido por la sucesión de don **Gasper de Olivera**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Salto, Agosto 21 de 1897.
Victor M. Marceroni.

Emplazamiento—Por disposición del Señor Juez de Paz de la primera sección Urbana don **Victor M. Marceroni**, se cita, llama y emplaza á don **Rafael Rivero**, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, á deducirlos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Octubre 7 de 1897.
LEONARDO CASTRO,
Ebanista.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del art. 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Magnolia Irifurt** para que todos los que se consideren con derecho a los bienes lineaosados comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Agosto 26 de 1897.
Leonardo Castro, Ebanista.

Edicto—Por disposición del Señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del art. 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Magdalena Vélez de Raffo**, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes lineaosados comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Agosto 26 de 1897.
Leonardo Castro, Ebanista.

PROFESSIONALES
Valentin Castilla

PROCURADOR
Rematador y Corredor
Calle Cuareig

Núm. 163.

ANTONIO DEL CORCHIO
PINTOR RETRATISTA

AL OLEO Y LAPIZ

Da lecciones á domicilio y en su casa particular.
CALLE DAIMAN NÚM. 50—SALTO.

Dr. Aurelio Cuenca

MÉDICO CIRUJANO

De las facultades de Cádiz, Madrid y Montevideo.

Ha trasladado su consultorio á la calle General Artigas entre Uruguay y Arapéy.
Horas de consulta: de 1 a 2 p. m.

JOSÉ MOLL

PROCURADOR

Acepta poderes para asuntos judiciales y administrativos.

Estudio—Calle Daiman.

FELICIANO VIERA

ABOGADO

ROQUE MENDOZA

PROCURADOR

Estudio—Calle Uruguay número 79.

Dr. Atilio Chiazzaro

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los niños.

Habitó en su consultorio á la calle Dayman núm. 119.

Horas de consulta: de 1 a 3 excepto los domingos y días festivos.

Consultorio profesional: calle Arau-
pey.
Horas de consulta: de 1 a 2 p. m.

PEDRO N. MASSAFERRO

PROCURADOR

Y REMATADOR

Se ocupa del ramo de toda clase de propiedades y mercaderías, así mismo se encarga de asuntos judiciales, liquidación de sucesiones como también de arrendamiento de fincas y cobro de alquileres.

Escrivitor calle VALENTIN núm. 56

Emiliano G. Pajares—ABOGADO

Por las Universidades de Madrid y Valladolid ha trasladado su estudio á la calle Sarandi entre Uruguay y Day.

Doctor J. L. Amorin

De la facultad de medicina de París.

Consultas de 1 a 2 p. m.—Calle Dayman 158.

Dr. Santos Errandonea

MÉDICO CIRUJANO

De regreso á su viaje á Europa ha abierto su consultorio en la calle Arapéy núm. 236.

Consultas todos los días hábiles de p. m.

Jaime M. Illa—ESCRIBANO PÚBLICO—Escrivitor calle Valentín Núm. 58.

ISIDRO S. SIMONET

Se encarga de la tramitación de asuntos administrativos.

Calle General Artigas N°. 54.

SALTO

Daniel Alfonso

PROCURADOR Y DEPOSITARIO JUDICIAL

DEL DEPARTAMENTO

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos tanto en el Departamento como en el resto de la República.

Escrivitor Calle GENERAL ARTIGAS N°. 132. SALTO.

Daniel Granada—Abogado—trasladado su estudio á la calle 1—yman núm. 41.

Dr. Juan P. Bessio

MÉDICO CIRUJANO Partero

De la facultad de París.

Especialista en partos y en enfermedades genito urinarias.

Ha abierto su consultorio en la calle Daiman N°. 131, al lado de la casa de D. C. Garrahan.

HORAS DE CONSULTA

De 1 a 3 p. m. excepto los domingos y días festivos.

Enrique P. Berro

ESCRIBANO PUBLICO

Ha trasladado su Escrivitoría á la calle Uruguay núm. 78—PLAZA 33.

JOSÉ C. VILLECAS

Dr. en MÉDICINA Y CIRUGÍA

De las facultades de Sevilla, Madrid y Montevideo. Tiene establecido su consultorio en la calle SARANDI frente á los Sres. Cañizas y Antia.

PARTOS Y OPERACIONES QUIRÚRGICAS.

JORH S. BURNETT

DENTISTA AMERICANO

280 Calle Uruguay (altas).

Ofrece sus servicios profesionales en todos los ramos del arte.

Avisa á su numerosa clientela que aun estando ausente encontrarán en su estudio un operario competente para encargarse de cualquier servicio perteneciente al ramo.

NOTA—Hace saber á su numero-

sa clientela que el 10 de Setiembre se

pondrá en venta sus polvos dentríficos en individuales cajas recién llegadas de Europa y pide disculpa á sus distinguidos favorecedores por haberse dejado sin polvos dentríficos por muchos meses.

Todos los trabajos garantizados

PRECIOS RAZONABLES

Alfonso de Salterain